WMO OMM





World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale
Organización Meteorológica Mundial
Всемирная метеорологическая организация

| 山北山本 | 山北山本 | 山北山本 | 山北山本 | 山北山本 | 世界气象组织

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300

CH 1211 Genève 2 – Suisse Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 Fax: +41 (0) 22 730 81 81

wmo@wmo.int - public.wmo.int

3 de octubre de 2018

Nuestra ref.: 26374/2018/DSG/CER/WMO-BUR-80/

CBR-TR 2019

Asunto:

Reuniones de enero y febrero de 2019

Finalidad:

Confirmar su asistencia a más tardar el 17 de octubre de 2018

Estimado presidente:

Después de haber consultado al Presidente de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), señor David Grimes, me complace invitarle a las reuniones indicadas a continuación, que tendrán lugar en Ginebra (Suiza):

- 1) octogésima reunión de la Mesa de la OMM, el 28 de enero de 2019; y
- 2) reunión conjunta de los presidentes de las asociaciones regionales y de los presidentes de las comisiones técnicas **y** del Equipo Especial para la Reforma de los Órganos Integrantes del Consejo Ejecutivo, del 29 al 31 de enero de 2019.

Estas reuniones se centrarán en los preparativos del Decimoctavo Congreso Meteorológico Mundial(Ginebra, junio de 2019) y en las reformas de la OMM, respectivamente.

Habida cuenta de los limitados recursos financieros de la Organización, sería de gran ayuda si su institución pudiera sufragar total o parcialmente los gastos de su participación en estas reuniones. Si ello no fuera posible, la OMM podría plantearse proporcionar ayuda financiera para este fin, previa solicitud. Por razones administrativas, le agradecería que tuviera a bien confirmar su participación a la Secretaría de la OMM, a más tardar el **17 de octubre de 2018**, y comunicarle si requerirá asistencia financiera para sufragar los gastos del viaje o las dietas, o ambos.

Sírvase tener en cuenta que, de conformidad con las reglas de la OMM aplicables a los viajes, las reservas de billetes de avión deberán hacerse en clase económica, por la vía más directa y económica. En lo que respecta a la cobertura del seguro de la OMM para las personas que no son funcionarios de la Organización, quisiera señalar a su atención lo siguiente:

En el caso de las personas que no son funcionarios de la Organización pero han sido autorizadas a viajar a sus expensas y/o reciben dietas de ella, la OMM acepta una responsabilidad limitada en cuanto a la indemnización en caso de muerte, enfermedad o lesión imputable a la asistencia a reuniones o a la prestación de servicios en su nombre.

A los Presidentes de las asociaciones regionales

copias: Presidente de la OMM

Presidente del Equipo Especial para la Reforma de los Órganos integrantes

Por tanto, esas personas son totalmente responsables de cualquier gasto resultante de circunstancias que no son atribuibles a la asistencia a reuniones o a la prestación de servicios en nombre de la Organización, y de la concertación de cualquier seguro de vida, enfermedad o de otro tipo que consideren conveniente.

Quedo a la espera con interés de su participación en este evento.

Le saluda atentamente.

(P. Taalas) Secretario General